

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA. L. COMPANIA ANONIMA"

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de "REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. COMPANIA ANONIMA", se otorgó en la ciudad de Ambato el 2 de agosto de 1984 ante el Notario Tercero del mismo cantón; ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, Economista Teresa Miruche de Mera, mediante Resolución N° 85-1-1-1-T-00581 de 10 Mayo 1985 e inscrita en el Registro Mercantil de cantón Ambato, bajo el número 177 (Ciento setenta y siete).

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Jorge Leonardo Soria López, Wilson Leonardo Soria Vela, Gladys Mercedes Soria Vela, Jorge Wagner Soria Vela y Wilson Fernando Soria Zevallos, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, excepto el último de los nombrados que es soltero, domiciliados en la ciudad de Ambato.

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es: "REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. COMPANIA ANONIMA" y durará hasta el primero de enero del año dos mil cincuenta.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Ambato, cantón del mismo nombre, Provincia del Tungurahua.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es el dedicarse a las siguientes actividades: la distribución y comercialización de productos industrializados derivados de harina de cereales, confitería, bombones, caramelos, dulcería en general. La importación, distribución y comercialización de productos de consumo masivo, considerados de primera necesidad para la alimentación humana, así como para el aseo y cuidado personal, y de productos de tocador y de bazar. La importación de todos aquellos productos de origen extranjero y la exportación de los mismos de origen nacional. La compañía podrá también dedicarse a la elaboración de toda la gama de envases para la industria alimenticia.

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de S/. 2'461.000,00 representado por 2.461 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000,00 cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía está suscrito y pagado íntegramente de la siguiente manera: S/. 61.000,00 en numerario; y, S/. 2'400,00 en especie. El accionista que paga en especie es el señor Jorge Leonardo Soria López mediante el aporte de bienes muebles.

8.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.**- El número de accionistas es de 5 y su nómina es la misma que consta en el numeral segundo de este extracto.

9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía está gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Directorio, por el Presidente y por el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Ambato, a

Lic. Santiago Pérez Pérez
DELEGADO REGIONAL DE AMBATO
ENCARGADO